

Manizales, 9 de junio de 2025

## **Comunicado a la Opinión Pública**

Desde la Gerencia del Canal Telecafé, nos permitimos informar a nuestros clientes, aliados, instituciones y comunidad en general que:

El Área Comercial es la única dependencia autorizada para la comercialización de productos, espacios, contenidos, notas periodísticas y cualquier material audiovisual del canal.

Ningún funcionario administrativo, periodista, contratista o miembro de otra área distinta a la Comercial está autorizado para realizar cobros, negociaciones o acuerdos comerciales en nombre de Telecafé, sin previa autorización o conocimiento de dicha dependencia.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, el respeto por nuestros valores institucionales y el buen uso del nombre y recursos del canal. Cualquier ofrecimiento o solicitud de cobro por parte de personas no autorizadas debe ser reportado de inmediato al correo [comercial@telecafe.tv](mailto:comercial@telecafe.tv)

Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la confianza y seriedad que caracterizan a Telecafé.